Guayaquil, marzo 26 del 2012

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS

INCELAIRE S.A.

Ciudad.-

REF: Informe anual situación financiera de Incelaire S.A. al 31 de diciembre del 20011.

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y financiero relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2011.

1.-Incelaire S.A. al 31 de diciembre del 2011 presenta los resultados de las operaciones durante el referido periodo en donde se registraron ventas por un monto de $ 24.940.21 . Sin embargo este monto no fue suficiente para cubrir todos los gastos generados.

2.-Lamentablemente no hemos podido culminar los proyectos establecidos, las condiciones de mercado no han sido satisfactorias.

3.-Hemos presentado al Servicio de Rentas Internas la información mensual requerida tanto por obligaciones tributarias como IVA y retenciones en la fuente así como los anexos respectivos.

4.- Se cumplieron oportunamente y se aplicaron las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.

5.- Durante el año 2012 desarrollaremos estrategias que nos permitan generar ventas significativas a fin de obtener los resultados que nos hemos propuesto.

Atentamente,

VERONICA CAICEDO LEON

Gerente General

CC: Archivo

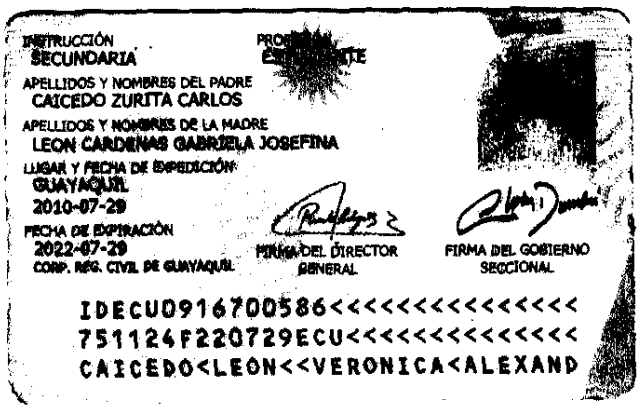

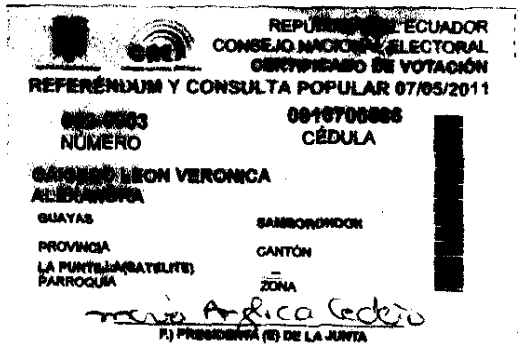

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted sufragó en el Referéndum y Consulta Popular 7 de Mayo de 2011
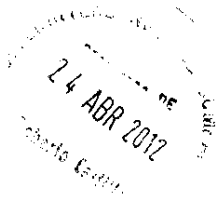
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS